

Bases conceptuales de la globalización. Aproximación a un debate

Por XAVIER MONTAGUD MAYOR

Universitat de València

Los sucesos de las Conferencias de la OMC en Denver o del FMI en Praga parecen haber acabado con la apariencia neutral con que se presentó en un primer momento el fenómeno de la globalización. No hace muchos años, el concepto de «globalización» permitía explicar a los analistas y políticos hechos tales como la eliminación de puestos de trabajo en países desarrollados o la cuasibancarrotas de México en 1993, o Indonesia y Brasil en 1998. Una lectura de los «informes mundiales»¹ de organismos internacionales como el Banco Mundial, la FAO, la ONU, la OCDE o el FMI de aquellos años, parecía demostrar que la globalización, lejos de ser una tendencia ideológica o una estrategia del capital, era un hecho histórico y natural ante el que sólo cabrá la adaptación. Hoy no escapa ya a nadie que este proceso es mucho más complejo e influyente de lo que en sí mismo parecía cuando se inició el uso de dicho término y que no basta con un análisis sobre sus consecuencias, sino que es también preciso ofrecer un estudio en profundidad sobre la construcción del mismo y sus significados, siendo en este último espacio donde se sitúa el presente artículo.

¹ Banco Mundial: *Informe sobre el desarrollo mundial. El conocimiento al servicio del desarrollo, 1998-1999*, Washington, BM, 1999. OIT: *Informe sobre el empleo en el mundo 1998-1999. Empleabilidad y mundialización*, Ginebra, OIT, 1998. OCDE: *Globalization and linkages to 2020: can poor countries and poor people prosper in the new global age*, París, Servicios editoriales de la OCDE, 1996 (existe traducción en francés y alemán). FMI: *Las perspectivas de la economía mundial. La globalización: oportunidades y desafíos*, Washington, FMI, 1997.

Pero es precisamente a la hora de intentar definir la globalización cuando nos encontramos con tantas definiciones como disciplinas hay interesadas en su estudio, las cuales definen el objeto en función de sus propios intereses. Así, en economía, la globalización señala la creciente internacionalización de la economía y el aumento de las relaciones capitalistas de mercado. Para las disciplinas cuyo objeto de estudio son las relaciones internacionales, este concepto revela sobre todo el incremento de la densidad de las relaciones interestatales y el desarrollo de políticas globales. Para el derecho y las ciencias jurídicas, la globalización significa la intensificación de reglas y normas que rigen la emergente sociedad mundial, así como la transformación de éstas.

En sociología, se define la globalización como el proceso por el que se da un aumento significativo de las relaciones sociales a nivel global y por la emergencia de la llamada «sociedad mundial». Otra visión de la globalización la ofrecen las disciplinas dedicadas al estudio de los problemas culturales, que ponen de relieve su significado en cuanto a proceso de estandarización de las pautas culturales (lo que algunos vienen en llamar cocacolonización o mcdonalización). En historia, la globalización ha transformado la disciplina en un intento por construir la «historia global».

A la vista de todas estas definiciones no cabría sino afirmar que no existe una única globalización, sino múltiples globalizaciones. Que se trataría de un proceso en el que convergen diversos factores: el cultural, el económico, el político, el social, el jurídico, etc., y del que se ocupan diferentes disciplinas.

Sin embargo, como señala Beck, la globalización es seguramente «la palabra (a la vez eslogan y consigna) peor empleada, menos definida, probablemente la menos comprendida, la más nebulosa y políticamente la más eficaz de los últimos –y sin duda también de los próximos– años»². Definirla es pues en primer lugar intentar acotar su significado, analizar aquellas cualidades que la definen *per se*, y respecto de otros conceptos. Una de las formas en que podemos conseguir este objetivo es abrir una ventana al debate en torno al concepto mismo de globalización, sobre el que hay una intensa reflexión teórica y crítica que llega hasta hoy en día.

Como veremos, la globalización está siendo hoy estudiada desde distintos autores, diferentes disciplinas y orientaciones teóricas, que pretenden ofrecer su propia visión de la misma. Estos esfuerzos, concentrados en los últimos diez años, no deben hacernos olvidar la larga tradición de estudiosos que han dirigido su trabajo a comprender las tendencias globalizadoras en sus diversos aspectos³. Para ello nos

² BECK, U., *Qué es la globalización*, Barcelona, Paidós, 1998, pp. 40.

³ La «teoría del cambio social» se ha dedicado siempre a la búsqueda de los elementos que históricamente han configurado nuevas etapas de la historia, con la esperanza de poder prever el futuro.

detenemos en dos grandes bloques de análisis: el primero, de mayor abstracción conceptual, se detiene en el análisis de su conformación espacio-temporal; el segundo grupo nos llama la atención sobre su dimensión real. Alejada de dicha abstracción, define el objeto en función de los elementos reales que la conforman, aunque haya diferencias ente autores y corrientes teóricas.

Iniciamos esta exposición recurriendo a una definición que parte de la idea de modernidad y que se detiene en su dimensión espacio-temporal. A tal fin, la definición de Giddens es una de las primeras referencias que encontramos sobre la globalización. Desde la «teoría de la modernidad», se define la globalización como «la intensificación de las relaciones sociales en todo el mundo, por las que se enlazan lugares lejanos de tal manera que los acontecimientos locales están configurados por acontecimientos que ocurren a muchos kilómetros de distancia»⁴. Viene pues caracterizada por tres aspectos:

- a) Una intensificación de las relaciones mundiales.
- b) Una consecuencia de la lógica de la modernidad.
- c) Un proceso dialéctico a través del tiempo y el espacio.

Esta primera formulación no tardó tiempo en verse sometida a una fuerte crítica desde el campo de la teoría cultural. Aunque la retomaremos más adelante en profundidad, en líneas generales, la «teoría cultural» viene a poner de relieve la importancia de los elementos que componen la cultura: identidad, valores, tradiciones, lenguaje, etc., para demostrar que la globalización no es, como los críticos más exacerbados de la misma sostienen, una tendencia hacia la convergencia cultural, sino una reformulación de los elementos que la componen desde una visión, básicamente, de hibridación (Pieterse) o de heterogeneidad (Robertson). Por ahora vamos a exponer los ataques que ambos autores hacen sobre la definición de Giddens, ataques que se centran en dos puntos:

a) *Criticando la concepción de globalización como consecuencia lógica de la modernidad.* En este aspecto, para Pieterse, dicha asociación no está exenta de problemas. Al conceptualizarla de este modo, la globalización se comprendería como un hecho surgido del proceso que denominamos occidentalización, lo que se contradiría con la concepción que Giddens tiene de la globalización como proceso neutral en el que las relaciones de lugares distantes unos de otros son en armonía. Para Pieterse, la globalización no es una consecuencia de la modernización, y sí en cambio una época histórica, que se iniciaría en 1960 con la posmodernidad. Modernidad de este modo sería una época contemporánea que se desarrollaría entre los años 1840-1960 con la hegemonía del Estado Nación. Globalización sería,

⁴ GIDDENS, A., *Consecuencias de la modernidad*, Madrid, Alianza, 1993, pp. 67-68.

a lo sumo, una de las condiciones de la modernidad, pero no su secuencia lógica. Para Robertson, tampoco la globalización se constituye como una condición de la modernidad, sino de lo que él ha llamado «modernización divergente» (equivalente a lo que Giddens denomina «alta modernidad»).

Lo importante de este debate radica en que si se vincula la globalización a la modernidad se producen dos consecuencias: por un lado, se le otorga un espacio temporal concreto que no todos los autores comparten⁵; por otro, se caracteriza como un proceso lineal relacionado con otros, como la occidentalización (como ya hemos visto anteriormente).

b) *Criticando su concepción de globalización como un proceso sometido a la dialéctica espacio-temporal.* Giddens otorga un papel central a esta cuestión. La diferenciación y distanciamiento entre éstas caracteriza la transición del mundo tradicional al moderno. La modernidad, pues, vendrá caracterizada por lo que él denomina «desanclaje» del espacio y el tiempo. En la globalización, estas dos dimensiones tienen una relación dialéctica que incluye una relación de ausencia y presencia.

Para Robertson, la globalización es entendida por Giddens como una expresión fundamental de los aspectos espacio-tiempo. Esta relación dialéctica que parece implicar también una relación acción-reacción no capta la complejidad de lo global que él pretende explicar mediante su concepto de «glocalización». Para Robertson, la conceptualización del proceso de «intensificación de las relaciones sociales» como globalización es equivocada, pues margina lo local, y debería ser sustituido por el concepto de globalidad. Ésta sería la condición general que ha facilitado la difusión de la «modernidad general», globalidad entendida aquí como proceso de interpenetración entre lugares distintos y como proceso de homogeneización de los presupuestos de la modernidad.

Para el primero de ellos, es necesario unir a la discusión sobre la dialéctica espacio-tiempo (que en otros términos hace referencia a la espinosa cuestión de los universalismos *versus* particularismos) la discusión de la relación entre lo global y lo local, pues muchos de los que hablan de globalización tienden a asumir que éste es un proceso que anula los localismos, incluyendo los llamados «localismos de

⁵ PIETERSE ha elaborado un cuadro sobre la cronología de la globalización para diferentes autores, que reproducimos a continuación:

Autor	Inicio	Tema
Marx.	1500	Capitalismo moderno.
Wallerstein.	1500	Sistema-mundo moderno.
Robertson.	1500/1870/1920	Multidimensionalidad.
Giddens.	1800	Modernidad.
Tomlinson.	1960	Planetarización cultural.

PIETERSE, en Featherstone/Lash (eds.) *Global Modernities*, London, SAGE, 1995, p. 47.

larga distancia»⁶ (es decir, aquellos procesos que se desarrollan en términos muy similares en diferentes partes del mundo, por ejemplo, el proceso de tribus suburbanas, el renacimiento del nacionalismo étnico, etc.).

Por contra, y defendiendo esta característica, encontramos autores como Bauman o De Sousa Santos, para quienes no hay mejor constatación de la relación ausencia/presencia, que el hecho de que sólo la clase capitalista transnacional controla en realidad la comprensión espacio-temporal. Las clases y grupos subordinados «se están moviendo físicamente de manera intensa, pero no controlan en absoluto la comprensión espacio-temporal» como demuestran los habitantes de las «fabelas» de Río de Janeiro, que permanecen prisioneros de su espacio, pero cuya música forma parte de una cultura musical globalizada⁷.

La definición de Giddens tiene en cualquier caso el valor de contener en la misma los elementos más profundos y esenciales del fenómeno.

Wallerstein elabora el proyecto teórico más amplio dedicado al problema de la globalización que inicia en la década de 1970 bajo el nombre de «teoría del sistema mundial», con una atención primordial sobre la interdependencia económica. Para él, un sistema-mundo es «una unidad compuesta de una única división del trabajo y múltiples sistemas culturales que pueden estar dotados de un sistema político común, en cuyo caso se trata de un imperio-mundo, o puede no estarlo, y entonces es una economía-mundo»⁸.

La descripción que hace Wallerstein del sistema mundial presenta muchas contribuciones tanto en el plano teórico como en el análisis empírico y nos permite en este punto observar las analogías y diferencias con el concepto de globalización.

Como señala Giddens, es uno de los primeros sociólogos que «esquivan el clásico interés sociológico por las “sociedades” a favor de una concepción de mayor alcance sobre las relaciones mundiales»⁹. También hace una clara diferenciación entre la era moderna y las edades precedentes, en función del fenómeno que le preocupa, lo que él denomina «economías mundiales».

Siguiendo a Wallerstein, éste distingue tres estadios principales de la historia: el primero es el estadio de los «minisistemas», unidades

⁶ ROBERTSON, en Featherstone/Lash (eds.), *Global Modernities*, London, SAGE, p. 29.

⁷ DE SOUSA SANTOS, *La globalización del Derecho*, Bogotá, ILSA, 1996, Traducción de C. Rodríguez del original en inglés *Toward a New Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*, Nueva York, Routledge, 1995, pp. 56-57. Con un ejemplo contrario pero equivalente, BAUMAN llega a la misma conclusión (citado en BECK, *op. cit.*, pp. 90-91).

⁸ WALLERSTEIN, I.: «Análisis de los sistemas mundiales», en A. GIDDENS *et al.*, *La teoría sociológica hoy*, Madrid, Alianza Universidad, 1990, pp. 42-63.

⁹ GIDDENS, *op. cit.*, p. 70.

económicamente autosuficientes relativamente pequeñas, dotadas de una división interna del trabajo, completa, y de una estructura cultural singular. Éstos predominaban en la época de los cazadores-recolectores, y continuaban hasta la época de las sociedades hortícolas y agrícolas.

A continuación vienen los «imperios mundiales»: grandes entidades mucho más variadas, que incorporan un número considerable de «minisistemas» anteriores. Éstos se encuentran en economías agrícolas y reciben coordinación económica por medio de gobiernos militares y políticos fuertes, despiadada administración, impuestos rígidos y conscripción. Estaban permanentemente en guerra y en conquista imperial (los ejemplos incluyen China, Egipto y Roma). La continuación de su viabilidad fue socavada por el surgimiento de un aparato burocrático y por la complejidad de las tareas administrativas en territorios tan amplios.

Por último, la época de la «economía mundial» surge alrededor del siglo XVI. En ese tiempo surge el capitalismo como sistema económico dominante. El estado es apeado como agencia reguladora y coordinadora y es reemplazado por el mercado. La única función que resta al estado es salvaguardar la estructura de la actividad económica, la libre empresa y las condiciones favorables para el comercio. Estos procesos están unidos mediante un sistema interestatal, en el que los Estados son entidades creadas o transformadas dentro del marco de este sistema-mundo.

Mientras los dos primeros estadios nunca cubrieron más que ciertas regiones en las que se concentraba el poder de estos Estados, con la llegada del capitalismo se alcanza, de acuerdo con Giddens¹⁰, «un nuevo orden auténticamente mundial, basado más en el poder económico que en el político, que se integra a través de las conexiones comerciales y de producción; no por un centro político».

Para Beck, Wallerstein «sustituye de este modo la imagen de sociedades individuales mutuamente aisladas por la contrafigura de un sistema mundial, en el que todos deben “translocalizarse”, manteniéndose en una sola división del trabajo»¹¹. Este único sistema mundial, que privilegia los marcos referenciales para las desigualdades sociales a escala mundial, se lleva a cabo, según éste, a través del capitalismo. En su opinión, el capitalismo es, dada su propia lógica interna, necesariamente global. Siguiendo pues a Wallerstein, esta economía mundial capitalista comporta tres elementos básicos:

– Consta de un solo marco, el cual está regido por el principio de la maximización de los beneficios. Esto no significa que todas las personas sin excepción apliquen esa «ley de valor». Se trataría más bien «de que los mecanismos institucionales de las economías-mundo

¹⁰ GIDDENS, *ibídem*, p. 71.

¹¹ BECK, *op. cit.*, p. 58.

están diseñadas para premiar y castigar materialmente según el cumplimiento o no de estos principios»¹².

– La existencia de una serie de estructuras estatales dotadas de una fuerza diferente hacia dentro y hacia fuera que sirven fundamentalmente para impedir el funcionamiento libre del mercado capitalista con el fin de mejorar las perspectivas de beneficios de un determinado grupo.

– La apropiación del plus de trabajo se da en unas condiciones de explotación que no comprende dos clases, sino tres fases: espacios centrales, semiperiferia y regiones periféricas¹³.

Esta división para Sztompka¹⁴ coincide *grosso modo* con la más popular de Primer y Tercer Mundos, con un Segundo Mundo a medio camino de los dos. Partiendo del centro, las sociedades avanzadas de Europa Occidental, el capitalismo se extiende hacia la semiperiferia y la periferia. Las sociedades periféricas pobres «fueron forzadas a entrar en el sistema mundial dominante dirigido por las sociedades centrales, pero quedaron en el extremo del sistema, al menos en términos de los beneficios distribuidos por la economía mundial»¹⁵.

La consecuencia de todo esto es la desigualdad y la jerarquización de la sociedad global y, en último extremo, el colapso del sistema mundial.

La «teoría de los sistemas-mundo» se ha constituido como uno de los enfoques más coherentes y sistemáticos a la hora de llevar a cabo el estudio de la globalización. Su obra es una referencia indiscutible en autores como Giddens o Robertson, cuyos análisis de la modernización y la «glocalización» están influidos por este enfoque, así como en otros muchos autores¹⁶.

Así, para Robertson, «las teorías y los investigadores del sistema mundial han aprehendido, sin duda, algo significativo al enfatizar la idea de que el mundo es un fenómeno sistémico en términos sociales o, de manera más amplia, en términos civilizatorios puede y debe ser relativizado y discutido desde la perspectiva global-sistémica»¹⁷.

Para Giddens, Wallerstein ha superado con éxito algunas de las limitaciones de buena parte del pensamiento sociológico ortodoxo, más notablemente la tendencia claramente definida a enfocar el análisis sobre los «modelos endógenos» del cambio social. En este punto

¹² TORTOSA, J. M., «Epílogo», de WALLERSTEIN, I., en *El futuro de la civilización capitalista*, Barcelona, Icaria, serie Antrazyt, 1997, p. 108.

¹³ Hemos seguido básicamente aquí el resumen de la exposición de Wallerstein que realiza Beck por considerarlo el más conciso. BECK, *op. cit.*, p. 58.

¹⁴ SZTOMPKA, *op. cit.*, pp. 115-116.

¹⁵ CHIROT. Citado por SZTOMPKA, *op. cit.*, p. 116.

¹⁶ En España Tortosa ha dedicado varios artículos y libros al análisis de la obra de Wallerstein y se sitúa como uno de sus defensores. Su exposición la encontramos en TORTOSA, J. M.: *Sociología del sistema mundial*, Madrid, Tecnos, 1992, pp. 55-71.

¹⁷ ROBERTSON, *op. cit.*, pp. 400.

se muestra también de acuerdo Sztompka, al resaltar el enfoque de Wallerstein como una contribución significativa a la teoría del cambio social.

Pero su trabajo no está exento de defectos ni libre de las críticas de numerosos autores. De acuerdo con la mayoría de éstos, la teoría de los sistemas-mundo adolece de una fuerte inclinación económica, insistiendo en ver un solo nexo institucional dominante, el capitalismo, que puede determinar el proceso de globalización (Robertson, Morin, Giddens, Held, Beck), siendo pues éste enfoque insuficiente para comprender la complejidad de la sociedad global.

Para Beck, a esta teoría se le pueden hacer al menos tres observaciones críticas¹⁸:

- a) La dificultad de interpretar y revisar esta teoría de manera histórico-empírica¹⁹.
- b) El marco conceptual que propone Wallerstein no permite determinar lo históricamente nuevo y lo transnacional.
- c) El enfoque es esencialmente lineal, no planteándose ni desarrollando realmente la cuestión de si el mercado mundial entraña conflictos e identidades cosmopolitas imprevistos y no deseados.

Estas críticas pueden añadirse a las que vierten Giddens y Sztompka sobre su obra. Giddens²⁰ señala que las distinciones entre núcleo, semiperiferia y periferia, además de ser en sí mismas de cuestionable valor, están fundadas sobre criterios económicos, no permitiendo iluminar las concentraciones de poderes políticos o militares que no se alinean de la misma manera con las diferenciaciones económicas. Para Sztompka²¹, no está probada la extrapolación mecánica de la idea de desigualdades de clase a la escena internacional.

Pese a todas estas críticas, la teoría de Wallerstein ha significado un primer intento por, desde las posiciones marxistas, ofrecer un instrumento coherente para analizar nuestro mundo de hoy, permitiendo, al mismo tiempo, actualizar las reflexiones que ya vertieron diferentes autores marxistas históricos, como Lenin o Bujarin, sobre el imperialismo capitalista, o las aportaciones de Gunder Frank a la crítica del desarrollo dependiente. Actualmente, sus tesis son seguidas por varios autores, de entre los cuales nos son los más cercanos los sociólogos S. Giner, J. Galtung y E. Tortosa.

¹⁸ BECK, *op. cit.*, pp. 59-60.

¹⁹ Precisamente, Wallerstein, basándose en la obra de Braudel, del cual su obra tiene como él mismo reconoce mucha influencia, pretende demostrar esa correspondencia empírico-histórica. Las fases de Wallerstein tienen cierta correspondencia con la teoría de las civilizaciones que impulsó Braudel.

²⁰ GIDDENS, *op. cit.*, p. 72.

²¹ SZTOMPKA, *op. cit.*, p. 116.

La teoría del sistema-mundo tiene una influencia mayor de la que en principio creemos. Al ofrecer un cuerpo completo como instrumento de análisis, muchos autores se han sentido tentados de leer o releer diferentes fenómenos desde la tesis del sistema mundial. Encontramos esta influencia en los estudios sobre la comunicación ofrecidos por Mattelart²², en sociología lo encontramos en autores como Galtung, en el estudio del derecho en De Sousa Santos, etc.

Este último parte de determinadas premisas contenidas en la teoría del sistema-mundo para analizar la globalización, y, más concretamente, la globalización del derecho. Para De Sousa Santos, se trata de estudiar especialmente la traducción jurídica de los fenómenos de internalización y transnacionalización que la conforman.

El proceso de globalización es para él contradictorio y se produce mediante un proceso que en apariencia semeja dialéctico, en el que «se producirían nuevas formas de globalización, junto a formas de localización renovadas, surgiendo nuevas identidades regionales, nacionales y locales, que son adoptadas con frecuencia por grupos translocalizados de personas y que no pueden ser rastreadas hasta un espacio geográfico concreto. Pero esta reterritorialización y reespacialización [...] no es anárquica. Reproduce la jerarquía del sistema mundial y las asimetrías entre las sociedades centrales, periféricas y semiperiféricas»²³.

Bajo la premisa del sistema mundial moderno, el globalismo es la globalización exitosa de un localismo dado. Así, para De Sousa Santos, la globalización se define como «un proceso a través del cual una determinada condición o entidad local amplía su ámbito a todo el globo y, al hacerlo, adquiere la capacidad de designar como locales las condiciones o entidades rivales»²⁴.

La naturaleza de esta globalización se puede concretar con los siguientes puntos:

- a) Las relaciones sociales parecen volverse crecientemente des-territorializadas.
- b) En aparente contradicción con esta tendencia, están surgiendo nuevas identidades regionales, nacionales y locales, construidas alrededor de una nueva relevancia de los derechos a las raíces.
- c) Estos localismos son adoptados por grupos translocalizados de personas, que no pueden ser rastreados hasta un específico lugar.

²² Encontramos la influencia claramente en su libro Mattelart, A., *La comunicación-mundo*, Madrid, Fundesco, 1993.

²³ DE SOUSA SANTOS, *op. cit.*, p. 56.

²⁴ *Ibíd.*, p. 56.

Con el fin de explicar las asimetrías propuestas, De Sousa Santos distingue cuatro formas diferentes de globalización, que pueden explicarse mediante dos dimensiones de la misma:

a) *Localismo globalizado*. Proceso por el cual un fenómeno local dado es globalizado con éxito (sería equivalente a los casos analizados por Ritzer de la mcdonalización, por ejemplo).

b) *Globalismo localizado*. Proceso por el cual, los imperativos transnacionales tienen un impacto específico en las condiciones locales, que son así desestructuradas y reestructuradas con el fin de responder a estos imperativos (similar a los casos analizados por Beck en su propuesta de teoría del riesgo: el riesgo ecológico, tal como la deforestación, etc.).

Sin embargo, para De Sousa Santos, la intensificación de las interacciones globales implican otros dos procesos que no pueden ser explicados correctamente como las dimensiones anteriores. Estos procesos son el cosmopolitismo y «la herencia común de la humanidad». Con el primero, De Sousa Santos señala «la posibilidad de que los Estados-Nación subordinados, las regiones, las clases o grupos sociales y sus aliados, se organicen transnacionalmente en defensa de intereses percibidos como comunes y usen en su provecho las posibilidades para la interacción transnacional creada por el sistema mundial»²⁵. Estas interacciones incluirían las actividades cosmopolitas como diálogos y organizaciones Sur-Sur, organizaciones laborales mundiales, las ONG, movimientos alternativos. Es por tanto un modo particular de comprender el cosmopolitismo que analizaremos más adelante.

Con el segundo se describen aquellos problemas que, por su naturaleza son intrínsecamente globales. Nos referimos a cuestiones ambientales (como la protección de la capa de ozono o la destrucción masiva de la selva), el control de la política armamentística o la explotación del espacio exterior. Todos ellos constituirían la herencia común de la humanidad, que se originó en el derecho internacional público que hoy está siendo sometido al ataque continuo de los países hegemónicos, especialmente EUA.

Estos dos procesos están conectados con las dimensiones descritas aunque no son reducibles a éstas. Crean, más bien, «el espacio para prácticas sociales que trascienden las jerarquías establecidas por los globalismos asimétricos y para discursos estables, más allá de los confines del razonamiento y la racionalidad capitalistas»²⁶.

Como hemos apuntado anteriormente, De Sousa Santos estudia especialmente el fenómeno de la transnacionalización de la regulación jurídica del Estado-Nación, fijándose en los cambios producidos

²⁵ *Ibidem*, p. 60.

²⁶ *Ibidem*, p. 61.

en el derecho estatal de un país dado que «han sido influidos decisivamente por presiones internacionales, formales o informales, de otros Estados, agencias internacionales u otros actores transnacionales»²⁷. No obstante la tradición histórica, el actual proceso de transnacionalización de la regulación jurídica estatal es un fenómeno bastante reciente, tanto por su amplitud como por su alcance, y está definido por dos elementos nuevos: la presión de los Estados hegemónicos, y la que ejercen las instituciones y empresas transnacionales.

De esta forma, la transformación jurídica a que asistimos desde hace una década y hasta nuestros días en todo el sistema mundial, son soluciones jurídicas locales institucionales (que han sido impuestas en y por países centrales) que han sido exitosamente globalizadas (es decir, impuestas globalmente a otros Estados semiperiféricos y periféricos). Esta situación afecta gravemente a las nociones y realidades del Estado-Nación y la soberanía.

El fenómeno transnacional estudiado por De Sousa Santos es también la clave de estudio para los autores que enmarcamos en la teoría de las relaciones internacionales, interesados por la configuración de estos nuevos espacios internacionales y sus expresiones jurídicas, aunque no sea necesariamente desde las tesis de Wallerstein.

Rompiendo también con el pensamiento clásico sobre el Estado-Nación, e interesados por la configuración de nuevos espacios internacionales y sus expresiones jurídicas, encontramos una serie de autores, enmarcados en la «teoría de las relaciones internacionales», cuyos trabajos han tratado de definir y analizar las consecuencias de la globalización en estas relaciones.

Podemos encontrar las primeras bases de la llamada «sociedad internacional» en teóricos como Grocio o Kant, que procuraron entender el Estado en el contexto de la «sociedad de Estados».

Como señala Held sobre Kant, «a pesar de que varios elementos de su obra sobreviven en el derecho internacional y la teoría de las relaciones internacionales, fueron rápidamente olvidados por la teoría política en su conjunto»²⁸. Dadas las deficiencias de esta última, se ha vuelto la vista a los marcos teóricos más sólidos de la teoría de las relaciones internacionales. Aunque está conformado por autores que difieren unos de otros. Diferenciamos tres grandes grupos que nutren esta teoría: los realistas (Gilpin, Keoane), los transformacionistas (Rosenau, Brown) y los críticos (Held, Hirst)²⁹.

Durante gran parte de este siglo, el estudio de las relaciones internacionales ha estado dominado por la tradición realista. Ésta se ha ocupado casi exclusivamente de las relaciones entre el sistema interestatal y los estados individuales y de cómo el primero ha condicio-

²⁷ *Ibídem*, p. 80.

²⁸ HELD, *La democracia y el orden global*, Barcelona, Paidós, 1997, p. 46.

²⁹ Esta diferenciación está elaborada utilizando los textos de Beck, que diferencia los tres grupos, y Held que se diferencia en sus planteamientos de estos dos últimos.

nado el comportamiento del segundo. La tradición realista ve el Estado como un vehículo para asegurar el orden nacional e internacional mediante el ejercicio del poder nacional, aunque no ha dejado aparca-da la espinosa cuestión de la globalización.

Gilpin ha sido uno de los autores que ha introducido esta temática en los clásicos estudios adscritos a esta corriente³⁰. Gilpin se opone en primer lugar a toda retórica sobre la novedad que supone la globalización en el marco de las relaciones internacionales y de otro lado, hace un rechazo explícito de aquellas concepciones que interpretan la definición de globalización, en los mismos términos que Giddens, como una prueba de la crisis del Estado-Nación moderno.

Contrariamente a Wallerstein y Rosenau, cree que la globalización sólo surge cuando se dan determinadas condiciones en política internacional³¹, condiciones que continúan poniendo los Estados-Nación, que son ahora más «permisivos»

Así, la globalización supondría que es el propio Estado nacional el que otorga permiso de forma expresa para que la globalización se lleve a cabo.

Inspirada en la tradición «liberal idealista de las relaciones internacionales» podemos encontrar una escuela de pensamiento que ve la creciente intensificación de las relaciones sociales a escala global como un hecho que está «transformando la naturaleza y el papel del Estado en el sistema global»³².

Esta corriente observa que «el Estado moderno está atrapado dentro de una extensa red de interdependencia global, y cada vez menos capaz de cumplir sus funciones básicas sin recurrir a la cooperación internacional»³³. La globalización significa en este contexto que hemos dejado la época en que los Estados nacionales monopolizaban el escenario internacional para pasar a lo que Rosenau denomina «escenario de relaciones posinternacionales», en el que los Estados-Nación están obligados a compartir este escenario de relaciones y poder con otras organizaciones, empresas y movimientos de carácter internacional.

El paso de la era nacional a la posnacional es para Rosenau una consecuencia de las circunstancias del sistema político internacional, en el que se produce un nuevo reparto del poder global, que pasa de ser monocéntrico a policéntrico. Aquí se puede observar la oposición frente a las tesis de Gilpin y su defensa radical del Estado-Nación como único poder monolítico en la escena internacional.

³⁰ Gilpin se enmarca dentro de los que se han venido llamando neorealistas, al haber revivido el interés intelectual sobre el estado entre los especialistas de las relaciones internacionales.

³¹ Gilpin. Citado por BECK, *op cit.*, p. 48.

³² Roseneau. Citado por HELD, *op cit.*, p. 48.

³³ HELD, *ibídem*.

Así, para Rosenau, por globalización entendemos «el conjunto de procesos tecnológicos, económicos, sociales, políticos, militares, culturales y psicológicos que cada vez con más frecuencia, superan las barreras nacionales y estatales, y generan dinámicas e interacciones nuevas a las que las estructuras tradicionales de las relaciones internacionales no encuentran respuesta»³⁴. Nos encontramos pues con una descripción que está vinculada a la teoría de las relaciones internacionales, y para la cual la originalidad de la globalización reside, sobre todo, en la intensificación de los flujos internacionales. Rosenau distingue dos ámbitos de la nueva sociedad global: «la sociedad de los Estados, donde las reglas de la diplomacia y del poder nacional siguen siendo unas variables clave; y el mundo de la subpolítica transnacional, donde se dan cita actores tan distintos como empresas, Greenpeace, ONU, UE, FMI, etc.»³⁵.

Rosenau opone al sistema mundial de Wallerstein una política mundial policéntrica, en la que el poder no es detentado ni por el capital (como lo defiende Wallerstein) ni por el Estado-Nación (en oposición a Gilpin), sino que, en diferentes grados de poder, todos participan en el escenario de las relaciones internacionales.

Para Rosenau esta transformación se ha dado gracias a la dimensión tecnológica «que ha reforzado las interdependencias entre comunidades locales, nacionales e internacionales, como no se había visto en ninguna época histórica anterior»³⁶. Este nuevo escenario se puede demostrar cuantitativamente por el incremento y diversidad de actores y organizaciones transnacionales que participan en él³⁷: organizaciones transnacionales, problemas transnacionales, eventos transnacionales, surgen «comunidades transnacionales», estructuras transnacionales.

Sin embargo, para Held, esta «literatura transformacionista está lejos de suministrar una explicación persuasiva o coherente del Estado moderno»³⁸. Para Held, esta corriente tiende a exagerar la erosión del poder estatal ante las presiones de la globalización, y no reconoce la persistente relevancia del Estado moderno como idea y como complejo institucional en la definición y dirección de la política interior y exterior.

Por todo ello, frente a los que propugnan que no hay nada nuevo en el escenario internacional y los que postulan la progresiva pérdida de poder del Estado-Nación, Held aparece como un crítico que pretende situarse a medio camino entre unos y otros.

³⁴ Roseneau. Citado por F. SAHAGÚN, *De Gutenberg a Internet*, Madrid, Estudios Internacionales de la Universidad Complutense, 1998, p. 225.

³⁵ Citado por BECK, *op. cit.*, p. 61.

³⁶ ROSENAU: *Turbulence in World Politics*, Brighton, Harvester edit., 1990, p. 17.

³⁷ BECK, *ibídem*, p. 63.

³⁸ HELD, *ibídem*.

Para Held, el núcleo del problema que se nos presenta es que en la situación actual, con un incremento de las interconexiones en el nivel regional y global, se desafían las formas nacionales tradicionales en que se resolvían las cuestiones clave de la teoría y la práctica democrática.

En consecuencia, como señala Held, «la idea de una comunidad que se gobierna a sí misma de forma efectiva, y determina su propio futuro, es hoy en día altamente problemática»³⁹. Ponemos pues en duda el supuesto que ha constituido uno de los sostenes básicos del pensamiento democrático: la soberanía. La argumentación de Held es que mediante los acuerdos internacionales, la internalización de los procesos de decisión política y las crecientes dependencias en política de seguridad, e incluso la división del trabajo a nivel internacional, la política nacional-estatal pierde lo que constituye el núcleo mismo del poder: la soberanía. Así, «a la teoría sobre la estructura hegemónica del poder como condición de la globalización se puede, y se debe, replicar diciendo que el concepto de la soberanía política se torna obsoleto con la globalización»⁴⁰.

Para Held, con la globalización, lo que es decididamente nuevo en el sistema global moderno «es la expansión de las relaciones sociales en y a través de nuevas dimensiones de actividad»⁴¹, tal y como también lo define Giddens. Puesto que la actividad humana se va progresivamente organizando a escala global, «el significado y el lugar de la política democrática, y de los modelos de democracia en competencia, deben ser repensados»⁴². Para llevar a cabo este análisis, Held propugna que transcendamos los marcos endógenos y exógenos de las tradiciones teóricas, porque «ninguna concepción del Estado democrático moderno puede ser válida sin un análisis del sistema global y ningún análisis del sistema global puede prescindir de una concepción del Estado democrático»⁴³. Relacionado con el concepto de globalización y como consecuencia del análisis de ésta, Held propone controlar o guiar dicho proceso a través del modelo cosmopolita de democracia, que significaría una serie de reformas a corto y largo plazo en instituciones nacionales e internacionales, que permitiera la consolidación de un «derecho democrático cosmopolita»⁴⁴.

Esta noción la encontramos también en De Sousa Santos, para quien «tal organización estaría destinada a contrarrestar los efectos dañinos de las formas hegemónicas de globalización»⁴⁵. Sin embargo, la concepción y significado del cosmopolitismo es diferente según se lea a

³⁹ *Ibidem*, p. 39.

⁴⁰ BECK, *op. cit.*, p. 64.

⁴¹ HELD, *op. cit.*, p. 43.

⁴² *Ibidem*.

⁴³ *Ibidem*, p. 49.

⁴⁴ HELD, pp. 50.

⁴⁵ DE SOUSA SANTOS, *op. cit.*, p. 58.

Held, para quien el término designa un gobierno mundial (según las premisas modernistas) o a De Sousa, para el que «el cosmopolitismo, es posible sólo de forma intersticial, en los márgenes del sistema capitalista mundial, como práctica y discurso contrahegemónicos»⁴⁶. En cualquier caso, cosmopolitismo y globalización mantienen una relación directa, que hace referencia a la herencia común de la humanidad, expresada en los principios y normas que originaron el derecho internacional público, principios tales como los de la Declaración Universal de los Derechos Humanos⁴⁷.

Como hemos visto hasta ahora, los enfoques descritos han centrado su atención en dos elementos clave: la economía y las relaciones internacionales, a partir de los cuales han pretendido trazar una visión propia de la globalización. Sin embargo, las limitaciones de estas teorías son evidentes para los «teóricos de la globalización cultural», si queremos comprender la complejidad de la globalización. Estas limitaciones les vienen, bien por tener un carácter exclusivamente económico (teoría del imperialismo, dependencia, sistema mundial), bien por centrarse en elementos concretos del proceso de globalización: el poder del Estado en la «teoría de las relaciones internacionales».

Ven por tanto necesario proceder a integrar otra dimensión para ellos crucial del proceso, la cultura.

El origen del interés por la globalización cultural pueden encontrarse como señala Sztompka⁴⁸, en el trabajo de los antropólogos sociales B Malinowski (1884-1942) y A. R. Radcliffe Brown (1881-1955), los cuales encontraron en sus investigaciones de campo fenómenos derivados del contacto cultural, del choque cultural o del conflicto cultural. Las formas de vida locales, las normas y valores, las costumbres, los modelos de vida familiar y de producción y consumo, parecían diluirse bajo el impacto de las instituciones modernas occidentales. Este fenómeno dio lugar a dos respuestas ideológicamente opuestas: unos, bajo la orientación del «relativismo cultural», trataron el fenómeno como un caso de imperialismo cultural; los otros, más en línea con las pretensiones de los poderes colonizadores, alabaron la misión civilizadora de Occidente, erradicando las costumbres e instituciones primitivas.

En las sociedades contemporáneas encontramos hoy las mismas reacciones, provocadas por la creciente occidentalización. Se pueden distinguir dos grandes grupos:

1. De un lado se alinean los que consideran la globalización como un «proceso de sincronización cultural» (Hamelink, 1983), de

⁴⁶ *Ibidem*, p. 59.

⁴⁷ Para profundizar en esa cuestión, es conveniente leer los textos ya citados de Held, De Sousa Santos y De Lucas, que tratan este tema.

⁴⁸ SZTOMPKA, *op. cit.*, p. 116.

«ecumenismo global» (Hannerz, 1987), de «convergencia cultural» (Robins, 1991) o de «mcdonalización cultural» (Ritzer, 1995).

2. Del otro, se sitúan los que señalan el carácter «dialectal de la globalización» (Robertson), la hibridación (Eisnstadt y Friedman) y/o «creolización cultural» (Peterse).

El primer grupo se caracteriza por proponer la globalización como un proceso de homogeneización. Así, para Hamelink, la impresionante variedad de los sistemas culturales del mundo está menguando debido a un proceso de sincronización cultural que carece de precedentes históricos. «La comercialización, mercantilización y masificación de la cultura, al parecer, disminuye la calidad de los productos al mínimo denominador común, y por tanto da como resultado una “no cultura” o un nuevo salvajismo»⁴⁹. Hamelink denuncia la extremada inclinación de las élites de los países antiguamente colonias a abrazar los modelos occidentales y traicionar su cultura de origen. Esta unificación y homogeneización de la cultura a escala global se ha producido principalmente, siguiendo a Hamelink, a través de los medios de comunicación de masas, con la televisión como su principal portador. Así, el «imperialismo de los medios convierte cada vez más al mundo en una aldea global»⁵⁰.

Un ejemplo de profundización en estas tesis es la desarrollada por Hannerz y su propuesta de *ecumene global*. Define ésta como una región de interacción, interpenetración y cambios culturales persistentes. Pero los flujos culturales dentro de la *ecumene global* no son simétricos o recíprocos. En su lugar, la mayoría de ellos son unidireccionales, con una clara distinción entre el centro, en el que se originan los mensajes culturales, y la periferia, donde son meramente adoptados tal y como ejemplifican los fenómenos recientes de «músicas del mundo» o la introducción de novelistas africanos o latinoamericanos.

Hannerz afirma que tal estructura asimétrica del centro y la periferia no es un sistema singular, que abarque todas las regiones geográficas del mundo, sino que por el contrario es un conglomerado plural con varios centros especializados, que dependen del tipo de rasgos culturales que promueven, y de varios centros regionales, que retienen la dominación cultural general en áreas geográficas específicas⁵¹.

En esta misma orientación, pero con evidentes diferencias, Robins aporta su tesis de la convergencia de la cultura global. Según ésta, se estaría produciendo una universalización creciente, en el sentido de unificación de modos de vida, símbolos culturales, y modos de conducta transnacionales. Para Robins, debajo del discurso del mercado

⁴⁹ Hamelink. Citado por SZTOMPKA, *op. cit.*, p. 117.

⁵⁰ *Ibidem*.

⁵¹ Hemos seguido aquí la explicación que ofrece Sztompka de la teoría de Hannerz. SZTOMPKA, *op. cit.*, p. 119.

mundial subyace una utopía negativa. Conforme nos integramos en el mercado mundial, «está surgiendo un sólo mundo, pero no como reconocimiento de la multiplicidad y de la apertura recíproca, es decir, de una imagen pluralista y cosmopolita de uno mismo, sino, bien al contrario, como un sólo mundo mercantil»⁵².

En estos mismos términos y con mayor profusión se desarrolla el trabajo de Ritzer⁵³. Define la mcdonalización como «el proceso mediante el cual los principios que rigen el funcionamiento de los restaurantes de comida rápida han ido dominando un número cada vez más amplio de aspectos de la sociedad norteamericana, así como la del resto del mundo». Mediante este estudio particular, pone en evidencia cómo las culturas y las identidades locales se desarraigan y se sustituyen por símbolos mercantiles, llevados por la búsqueda irracional de la racionalización (organización científica, control, predicción), desapareciendo los signos culturales –más allá de la cultura gastronómica– que confieren identidad a una sociedad dada.

En las líneas precedentes hemos desarrollado las tesis de los autores que observan una creciente convergencia lineal de los contenidos culturales y de las informaciones, resultante de la tendencia a la concentración en los mercados de los medios de comunicación mundiales. Pero, como ha señalado Beck, no tienen en cuenta «las paradojas y ambivalencias teóricamente elaboradas y empíricamente investigadas de la teoría cultural»⁵⁴, o, dicho de otra forma, no tienen en cuenta la dialéctica de la globalización. Robertson está considerado como uno de los fundadores de dicha corriente teórica y defensor de las posturas que caracterizan la globalización, no como un proceso de homogeneización, sino más bien como un proceso multidireccional y heterogéneo, donde lo global corre cada vez más parejo a la localización.

Frente a la idea de globalización que propone Giddens, caracterizada como proceso de exclusión (triunfo de la lógica de la modernidad) y de homogeneización (de los contenidos de la misma), Robertson propone la idea de la «glocalización». Esta idea permite comprender la dialéctica existente entre lo global y lo local, entre los universalismos y los particularismos.

Lo global (lo grande) sólo puede ser comprendido en función de lo concreto, lo pequeño, lo local⁵⁵. Por tanto, lo local y lo global no se

⁵² BECK, *op. cit.*, p. 72.

⁵³ RITZER: *La mcdonalización de la sociedad*, Barcelona, Editorial Ariel Socio-económica, 1995, p. 15.

⁵⁴ BECK, *op. cit.*, p. 75.

⁵⁵ Beck propone el ejemplo del mundo Disney. El mismo personaje conocido universalmente debe acomodarse a lo concreto, a lo local, de modo que nadie entendería en Italia que se llamara el ratón Mickey a lo que ellos llaman el «topolino». Podríamos utilizar también el ejemplo de Windows, que debe adaptarse en cada caso a la localidad en que debe venderse, utilizarse sin dejar por ello de ser un objeto local (los símbolos son iguales y tienen el mismo significado, únicamente cambia el idioma). BECK, *op. cit.*, pp. 76-77.

excluyen, sino que lo local debe entenderse como un aspecto de lo global.

El término «glocalización» está vinculado en Robertson a la teoría cultural, de forma que para él no se puede entender el mundo actual sin comprender al mismo tiempo los sucesos concretos que se producen, «sin aprehender al mismo tiempo los sucesos contenidos bajo las palabras guía: política cultural, diferencia cultural, etnicidad, raza, género»⁵⁶. Además, es necesario admitir la premisa de que esa cultura global no puede entenderse estáticamente, sino sólo como un proceso contingente y dialéctico según el modelo de «glocalización».

La «glocalización» como nuevo concepto que aparece en el debate de la globalización, viene a reconocer la importancia del elemento cultural. En este aspecto podemos entender la globalización también como «acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales, las cuales se deben definir de nuevo en el marco de este *clash of localities*»⁵⁷.

La principal contribución de Robertson al estudio de la globalización es llamar nuestra atención sobre los aspectos culturales de la misma, desde su modelo de «glocalización», en cuya misma unidad «se aprecian y descifran elementos contradictorios que conforman la conciencia social»⁵⁸.

La globalización habla de un proceso dialéctico, en el que «lo que es al mismo tiempo opuesto deviene real y posible»⁵⁹. La globalización no significaría sólo deslocalización, sino que presupone una relocalización. Así, como explica Robertson⁶⁰, las empresas que producen –y comercializan sus productos– globalmente, deben desarrollar relaciones locales tanto en cuanto que el capitalismo mundial, protegido contra las crisis del mercado, necesita particularmente de la multiplicidad y contradicciones locales para, mediante las necesarias innovaciones en materia de productos y de marketing, salir airoso de la competencia mundial, aunque también para Beck esta deslocalización y relocalización no significan automáticamente el renacimiento de lo local⁶¹.

Siguiendo a Beck, «lo local y lo global, sostiene Robertson, no se excluyen mutuamente. Al contrario, lo local debe entenderse como un aspecto de lo global. La globalización significa también acercamiento y mutuo encuentro de las culturas locales, las cuales se deben definir de nuevo en este marco»⁶². Asimismo, Robertson propone sustituir el

⁵⁶ ROBERTSON, *op. cit.*, p. 45.

⁵⁷ BECK, *op. cit.*, p. 79.

⁵⁸ *Ibidem*.

⁵⁹ ROBERTSON, *op. cit.*, p. 28.

⁶⁰ *Ibidem*.

⁶¹ BECK, *op. cit.*, p. 76. No es tampoco ésta la opinión de Naïr, para quien, pese a todo, subyace una tendencia clara hacia la homogeneización, porque así lo impone la lógica de la producción a escala planetaria (p. 55).

⁶² BECK, *op. cit.*, p. 79.

concepto base de la globalización cultural, por el de «glocalización», que une lo local y lo global en un mismo término.

Así, «la cultura global no puede entenderse estáticamente, sino sólo como un proceso contingente y dialéctico según el modelo de la “glocalización”»⁶³. De esta forma se produce una paulatina institucionalización global en la construcción de los particularismos locales, tal y como evidenciaría la existencia de culturas suburbanas en todo el mundo o la existencia de organizaciones como la Asociación Internacional de Albergues Juveniles, el Movimiento Panafricano, etc.

Las aportaciones a la teoría cultural de Robertson están a su vez matizadas y enriquecidas por los trabajos de Pieterse, Appadurai y Bauman, que a continuación exponemos.

El análisis de Pieterse parte de la idea de que la globalización, entendida como que el mundo es cada vez más uniforme, donde se produce una sincronización tecnológica, cultural y comercial que ha surgido de Occidente, o la que enlaza globalización y modernidad, son dos variaciones de una misma subordinación del tema de la globalización entendida como occidentalización. Su principal argumento es que ambas visiones están interrelacionadas y que la globalización hay que entenderla más bien como un proceso de hibridación provocado por lo que él denomina *global melange* (mezcla global).

La hibridación entendida respecto de las formas culturales es definida por Pieterse como un proceso en que determinadas formas que tienen existencias y prácticas separadas se recombinan y dan lugar a una nueva forma y una nueva práctica. Con la hibridación, Pieterse pretende corroborar la relación que Robertson ya apuntaba entre universalismos y particularismos y que él entendía dentro de «una valoración global de las identidades particulares»⁶⁴. Pero, para Pieterse, el argumento de Robertson representa una versión más sofisticada de la universalización. No hablamos pues de «universalización» ni de «multiculturalismo», sino en su lugar de «interculturalismo»⁶⁵. Pieterse urge a comprender la hibridación cultural como un fenómeno organizacional, pero, al contrario que en Robertson, no como un producto de la institucionalización global de lo local, sino como la universalización de la diferencia. Para Pieterse, además, esta relación entre formas o lugares no tiene un sentido unidireccional, tal y como lo demuestra el hecho de la adopción de formas de culturas indígenas por parte de las culturas occidentales y que conforma una nueva cultura. Actualmente se produce el mestizaje de culturas de diversos signo y categoría social que conforman una nueva cultura que convi-

⁶³ ROBERTSON, p. 33.

⁶⁴ PIETERSE, *op. cit.*, p. 49.

⁶⁵ A este respecto conviene releer los trabajos de J. de Lucas sobre la conceptualización errónea de la globalización como proceso de universalización. DE LUCAS, J., *op. cit.*, p. 229.

ve con las viejas y nuevas formas. Este fenómeno al que alude Pieterse lo define con el nombre de «creolización».

Pieterse ha comprendido la hibridación como un «fenómeno de valoración global de las identidades particulares»⁶⁶, en el que, de acuerdo con Hannerz, se da un proceso de flujo multidireccional. En estos términos, para Pieterse, se produce la coexistencia en la globalización, de «un incremento de diversos modos de organización: transnacional, internacional, macrorregional, nacional, microrregional, municipal, local, y todos ellos en sintonía»⁶⁷.

De igual modo, y contrapuesta a la idea de los dualismos económicos tradicional/moderno, feudalismo/capitalismo, su argumentación es que se produce una interpenetración entre todos estos modos, de forma tal que «la teoría de la dependencia de Cardoso debería ser releída como una teoría de hibridación estructural, en la cual el capitalismo dependiente (los países en vías de desarrollo) se mezcla con la lógica del capitalismo e imperialismo emergentes (de los países desarrollados), dando lugar a situaciones como de las «zonas libres» de México, en el que se produce desarrollo gracias al apoyo de países capitalistas.

Appadurai amplía la concepción de Robertson sobre las culturas «glocales». De un lado, sostiene la relativa autonomía de esta cultura-economía «glocal», pues entiende que además de las culturas «glocales» descritas, aparecen nuevas culturas «glocales» que no están vinculadas a ningún lugar ni a ningún tiempo, ya que se han formado con «materiales de construcción de mundos imaginarios que personas y grupos de todo el mundo suministran, intercambian y viven en un espacio transnacional»⁶⁸. A estas nuevas formas, Appadurai las denomina «paisajes étnicos» y, junto a él, describe otros cuatro: paisaje técnico, financiero, mediático y de ideas. Del otro, Appadurai sostiene que, debido a este fenómeno, las personas que se encuentran en cualquier lugar del mundo están en situación de conseguir por sí solas las informaciones que más les interesan, y este cambio ha sido posible debido a los medios de comunicación de masas, que aseguran una oferta fecunda y duradera para esta «vida posible»⁶⁹.

Para Bauman, lo importante en la concepción de Robertson son las consecuencias que se producen como efecto del nexo global-local: la desagregación de la sociedad mundial. Para Robertson, este nexo, la globalización y la localización, son las dos caras de la misma mone-

⁶⁶ PIETERSE, *op. cit.*, p. 49.

⁶⁷ *Ibidem*, p. 50.

⁶⁸ BECK, *ibidem*.

⁶⁹ Appadurai entiende por «vida posible» el conjunto de valores y símbolos, que los medios de comunicación crean y hacen «posibles». Como señala Beck en referencia a esto, «las lentes con que las personas ven y valoran sus vidas, esperanzas, derrotas y situaciones diversas, están hechas desde el prisma de la vida posible que la televisión presenta y celebra de manera ininterrumpida». BECK, *op. cit.*, p. 86.

da, «son al mismo tiempo fuerzas impulsoras y formas de expresión de una nueva polarización y estratificación de la población mundial en ricos globalizados y pobres localizados»⁷⁰.

De esta forma la «glocalización» sería «un proceso de nueva estratificación a nivel mundial, en cuyo devenir se construye una nueva jerarquía a nivel mundial sociocultural y autorreproductiva»⁷¹.

Y esto se da porque los nuevos ricos ya no necesitan de los pobres, porque ya no tienen compromisos que les vinculen. «Si para el primer mundo, el mundo de los acomodados y los propietarios, el espacio ha perdido su cualidad restrictiva y debe abrir sus vías “reales” y “virtuales”, para el segundo mundo el espacio real se cierra cada vez más deprisa»⁷². Así, los habitantes del primer mundo viven en el tiempo; el espacio no significa nada para ellos, pues toda distancia puede neutralizarse.

Lo nuevo de la era global es que se ha perdido el nexo entre pobreza y riqueza, y esto es, según Bauman, a causa de la globalización que divide a la población mundial en ricos globalizados, que dominan el espacio y no tienen tiempo, y pobres localizados, que están pegados al espacio y tienen que matar su tiempo, con el que no tienen nada que hacer. La consecuencia es que la dialéctica amo/siervo ha tocado a su fin, y esto es debido a que lo que vinculaba a ambos, el trabajo, está desapareciendo, y por tanto el vínculo que los unía.

En conjunto, los autores de la teoría cultural sitúan en el centro del debate sobre la globalización «el asunto de si las dimensiones culturales y normativas del proceso del mismo, juegan un papel primario o secundario»⁷³, al tiempo que existe una cultura global o mundial. No obstante, para la mayoría de los estudiosos de estos procesos culturales, en la actualidad estos procesos en marcha no permiten confirmar todavía que estamos ante una cultura global, ya que como bien ha señalado De Sousa, «la cultura es por definición un proceso social constituido en la intersección entre lo universal y lo particular»⁷⁴, motivo por el cual, y de acuerdo con Wallerstein, «definir una cultura es una cuestión de definir fronteras»⁷⁵ lo que nos permite recuperar la idea de que precisamente la cultura es una lucha contra la uniformidad que pretende tanto el Estado-Nación como el intento de construir una cultura global.

En cualquier caso, para De Sousa, las cuestiones planteadas por los defensores de la teoría cultural tienen el mérito de haber fijado la atención sobre el hecho que la cultura ha trascendido el marco del territorio nacional que tuvo en el pasado, lo que le permite asegurar

⁷⁰ Citado del original por BECK, *op. cit.*, p. 88.

⁷¹ BECK, *ibídem.*

⁷² *Ibídem.*

⁷³ DE SOUSA SANTOS p. 44.

⁷⁴ *Ibídem.*, pp. 46-47.

⁷⁵ Wallerstein, citado por DE SOUSA SANTOS, *ibídem.*, p. 46.

que «bajo las condiciones de la economía mundial capitalista y del sistema interestatal moderno, parece haber espacio sólo para culturas globales parciales. Parciales en uno de dos sentidos: en términos de los aspectos de la vida social que cubren, en términos de las regiones del mundo que comprenden»⁷⁶.

En vista de esta característica, debemos plantearnos si bajo la propuesta de una cultura global no se encuentra sino un programa de dominación política.

El recorrido efectuado hasta ahora en este capítulo ha intentado mostrar de la forma más extensa posible, las principales líneas teóricas que afrontan el estudio de la globalización y a los autores más que las sustentan. Sin embargo, no sería correcto finalizar este apartado sin desviar nuestra atención sobre otros estudiosos, que sin pertenecer a ninguna de las corrientes descritas, ni representar una línea teórica definida, representan un importante punto de vista sobre el debate a que aquí nos referimos. A este grupo de estudiosos los agrupamos bajo el nombre de «los críticos de la globalización», no porque no lo sean los anteriores, sino porque han puesto el énfasis en describir el fenómeno desde una perspectiva crítica de conjunto.

Las corrientes hasta ahora descritas tenían entre sí elementos que las unían, así como elementos que las diferenciaban. Les une el proveer al lector de un análisis que privilegia una dimensión o lógica especial. Para la teoría del imperialismo, teoría del desarrollo dependiente y teoría del sistema mundial, la dimensión económica es de forma más o menos rígida el elemento que caracteriza la globalización. En la teoría de las relaciones internacionales se ha subrayado la dimensión estatal como referente en la configuración de las relaciones entre países y con otras instituciones. En la teoría cultural se pone en evidencia el elemento cultural como núcleo que explica la globalización.

Ante este conjunto de discursos ya definidos como teorías, no nos es posible ubicar a algunos autores que han prestado y prestan especial atención a este fenómeno. Quizá porque su interés no ha estado tanto en el análisis conceptual, ni en el nivel, digamos, más «teórico-abstracto» del fenómeno, sino por su dedicación a descubrir, explicar, analizar y criticar éste. En este último grupo encontramos diversos profesionales. Sociólogos como Castells, Navarro; economistas como Petrella, Chesnais, Bertrand; politólogos como Nair, Ramonet, o filósofos de lo social, como Giddens o Morin⁷⁷.

De la lectura de sus escritos se deduce un especial interés por las cuestiones relacionadas con el *estado (del bienestar/occidentales)*. Su punto de partida es considerar la globalización, no como un fenómeno

⁷⁶ DE SOUSA, *ibídem*.

⁷⁷ Es curioso destacar de este conjunto el hecho que se traten en su mayoría de autores de nacionalidad francesa o italiana. No lo es tanto si pensamos en la tradición francesa en la defensa de su sistema republicano y público de Estado.

neutral, sino como un nuevo paradigma, que utilizado sobre todo «como herramienta de conformación de la realidad, con la evidente función ideológica de coartada para tratar de legitimar proyectos sociales y políticos funcionales a la ideología y a los intereses del neoliberalismo económico que es quien nos propone tal paradigma»⁷⁸. Precisamente, en este contexto, el interés de todos ellos es *descubrir el verdadero rostro de la globalización* desde una perspectiva capaz de integrar las más variadas disciplinas, con el fin de demostrar las trampas, falacias y engaños a que somos expuestos, y que tienen como principal fin acabar con un modelo social: el estado del bienestar e imponer unas nuevas reglas del juego.

Desde la perspectiva de Castells, «la capacidad instrumental del Estado-Nación resulta decisivamente debilitada por la globalización de las principales actividades económicas; por la globalización de los medios y la comunicación electrónica y por la globalización de la delincuencia»⁷⁹.

Se trata por tanto, como hemos señalado, de una configuración pluridimensional de la globalización. Pero Castells no ocupa su tiempo en esta polémica, sino, como él mismo ha señalado, trata de analizar y explicar nuestra sociedad a finales del siglo xx, en su variedad de contextos culturales, económicos y políticos.

Otro tanto, aunque con mayor profusión de detalles en las cuestiones relativas a la relación entre la globalización (entendida como ya hemos señalado como paradigma instrumental del neoliberalismo) y el estado de bienestar son los que analiza Navarro. Su tesis defiende que el «pensamiento neoliberal no es sólo un pensamiento económico, es primordialmente un sistema político. Sus objetivos, así como su reproducción, exigen un discurso y una práctica política que niega lo político. Sostiene que los condicionamientos económicos internacionales determinan un camino único a seguir, independientemente de la orientación política que gobierne. Esta desaparición de lo político, sin embargo, esta creando una crisis de gobernabilidad sin precedentes en el mundo occidental»⁸⁰. En contra, pues, de las tesis neoliberales que atribuyen la crisis de la gobernabilidad a la expansión del estado del bienestar, elabora una opuesta por la que la crisis de la gobernabilidad se debería a la aceptación, por parte de los partidos que tradicionalmente han representado los intereses de las clases populares en defensa del estado del bienestar, de las premisas neoliberales, presentándose

⁷⁸ DE LUCAS, J., «Acerca de la globalización y el multiculturalismo» en VV. AA. *Crítica Cultural y Creación Artística*, Valencia, Generalitat Valenciana, 1998, p. 229. También conviene leer el libro de MONTES, Pedro, *El desorden neoliberal*, Edit. Trotta, 1996, que analiza con detenimiento las ideas clave del neoliberalismo y sus tácticas de imposición en el ámbito mundial.

⁷⁹ CASTELLS, M., «La era de la información», vol. 2, *El poder de la identidad*. Madrid, Alianza Universidad, 1997, p. 272.

⁸⁰ NAVARRO, V., *Neoliberalismo y Estado del Bienestar*, Barcelona, Ariel, 1997, p. 21.

las como las únicas posibles, alienando con ello a las bases sociales a las que representaron históricamente.

En semejantes términos analiza la globalización Naïr, para el que «la mundialización no es un proceso neutral: significa de entrada la extensión a escala planetaria del liberalismo económico, acompañado por un desarrollo masivo de la precarización y la exclusión»⁸¹. Junto con la revolución tecnológica, la desterritorialización del capitalismo y la autonomía del mercado de capitales, asistimos a un proceso de «formación de un nuevo sistema de élites a escala mundial, que no obedece al clásico proceso de formación de las clases (por la detentación directa de propiedad de los medios de producción) y que no tiene características sociales identificables comunes»⁸², sino que se constituye como una «coalición transnacional de intereses»⁸³.

Para Petrella, esta nueva coalición pretende «desinventar» el Estado del bienestar e imponer unas nuevas reglas, las llamadas «Nuevas Tablas de la Ley»: la mundialización, la innovación tecnológica, la liberalización, la desreglamentación, la privatización y la competitividad⁸⁴. Unas actúan como imperativos fundamentales y las otras como medios para obtenerlos. Según estas nuevas leyes, «el mundo se compone de una serie de mercados por conquistar; no de sociedades ni de poblaciones con historia, cultura, necesidades y proyectos. Antes que la sociedad, lo que cuenta es el mercado»⁸⁵.

En forma similar se expresa Ramonet. Dos nuevos paradigmas caracterizan el nuevo sistema mundial contemporáneo: la comunicación y el mercado. Sobre ellos reposa la mundialización, desarrollando actividades «que poseen cuatro atributos principales: planetario, permanente, inmediato e inmaterial. Esta tetralogía es la punta de lanza de la mundialización, el fenómeno mayor y determinante de nuestra época»⁸⁶.

A este nuevo sistema, que Ramonet denomina PPII, le atribuye el estímulo de todas las actividades financieras, comerciales, culturales y mediáticas, que rompen el clásico vínculo existente entre capital, trabajo y estado, socavando la legitimidad del gobierno frente al ciudadano de a pie. Nos enfrentamos por tanto a una *crisis del vínculo social clásico* entre el individuo, la sociedad y el estado, crisis que para todos los autores aquí expuestos, es central en el análisis de las consecuencias de la globalización. Estas cuestiones son objeto de análisis detallado por Petrella, que habla de la ruptura del vínculo social y el creciente «mundo de los sin», que conduce a lo que él denomina

⁸¹ NAÏR, NAÏR/MORIN, *Une politique du civilisation*, París, Arlea, 1997, p. 51.

⁸² *Ibidem*, p. 62.

⁸³ *Ibidem*.

⁸⁴ Aunque no profundicemos más ahora, también sería conveniente señalar el trabajo de Lasch sobre las élites modernas, su formación y sus características. LASH, C., *La rebelión de las élites*, Barcelona, Paidós, Estado y Sociedad, 1994.

⁸⁵ PETRELLA, R., *El bien común*, Madrid, Debate, 1995, p. 83.

⁸⁶ RAMONET, I., *Geopolitique du chaos*, París, Galilee, 1997, pp. 67-81.

«ciudadanía mutilada»⁸⁷; de Naïr, que analiza las transformaciones estructurales del sistema social global en el que «la desterritorialización del capital va acompañada de la desregulación de las relaciones sociales de trabajo, ocasionando la ruptura del vínculo social y conduciendo a una creciente sociedad dualizada» entre los que existen (los incluidos) y los que están (los excluidos), pero no cuentan para los demás⁸⁸.

La ruptura del vínculo social que se denuncia pone de inmediato sobre el papel la relevancia del factor trabajo como cimiento de éste⁸⁹. Es un hecho para la mayoría de estos autores que el capitalismo destruye el trabajo. En palabras de Beck, «el volumen de trabajo remunerado está desapareciendo a marchas forzadas y, nos estamos dirigiendo a toda velocidad hacia un *capitalismo sin trabajo*, y ello en todos los países posindustrializados del planeta»⁹⁰. Y esto es importante en tanto que afecta a la propia democracia como institución.

CONCLUSIONES

Para finalizar, podríamos considerar cumplido nuestro objetivo si somos capaces de responder a dos cuestiones ¿es la globalización un proceso hacia la homogeneización o hacia la heterogeneización? y ¿es posible entonces definir la globalización?

Para contestar la primera pregunta, hemos de volver a recoger las aportaciones que cada autor ha hecho al debate. Esto nos permite distinguir claramente dos tendencias en el estudio y definición de la globalización⁹¹:

1. Los que definen la globalización como un proceso hacia la *homogeneización*.

⁸⁷ PETRELLA, *op. cit.*, pp. 91-112.

⁸⁸ NAÏR analiza estas cuestiones en dos textos: *Politique du civilisation (op. cit., pp. 60-71)* y *Lien Social et Globalisation*, Valencia, cuadernos de la Cátedra Cañada Blanch, 2000.

⁸⁹ Esta cuestión está extensamente tratada por BAUMAN, NAÏR, BECK, NAVARRO y especialmente por RIFKIN, J.: *El fin del trabajo*, Barcelona, Paidós, Estado y Sociedad, 1994.

⁹⁰ BECK, *op. cit.*, p. 93.

⁹¹ Pieterse ofrece en su trabajo un cuadro en el que enmarca las diferentes concepciones que aparecen en el discurso sobre la globalización según esta estructura. Así, en la tendencia de homogeneización sitúa los conceptos de imperialismo cultural, dependencia cultural, hegemonía cultural, autonomía, modernización, occidentalización, sincronización cultural, civilización mundial. La globalización como hibridación sitúa en su epígrafe conceptos tales como planetarización cultural, interdependencia cultural, interpenetración cultural, sincretismo, síntesis, hibridación, modernizaciones, mezcla global, creolización, ecumenismo global.

2. Los que definen la globalización como un proceso hacia la *heterogeneización*.

Esta diferencia constituye la esencia misma del debate y es transversal a toda la discusión sobre cómo se conforma el proceso de globalización. A la luz de esta división podemos diferenciar dos grandes grupos de autores.

En el primer grupo encontramos la mayoría de autores adscritos a la ideología neoliberal y alguno de los críticos radicales de orientación marxista y/o antropológico/cultural. Así, desde las posiciones de Huntington, para el que se produce una «tendencia hacia la convergencia entre sociedades», Hamelink, que resalta del proceso «la sincronización cultural sin precedentes históricos», o Hannerz, que ve en la globalización en primera instancia un «escenario de homogeneización global», en el que la dominación de la cultura occidental sobre las otras hace desaparecer cualquier especificidad, hasta la concepción de Wallerstein, para el que la globalización es un proceso de concentración capitalista al tiempo que expansión de su modelo, todos, bien como crítica o como apoyo, ven en la globalización, un proceso hacia la homogeneización de los sistemas económico (Wallerstein), cultural (Hamelink), de los contenidos de la información (Mattelart), sociales (Hannerz), jurídico (De Sousa Santos), etc.

En el segundo gran grupo podemos reunir especialmente los autores de las teorías de la cultura y de las relaciones internacionales. Para los primeros, la globalización es esencialmente un proceso por el que convergen elementos diferentes, de forma tal que de su relación surgen formas nuevas que mantienen viejos elementos y constituyen otros nuevos. Es sobre todo un proceso de sincretismo, hibridación (Pieterse), interpenetración cultural (Friedman), «glocalización» (Robertson), etc.⁹² Para los segundos, preocupados por las consecuencias de este proceso en el juego de las naciones, se produce el nacimiento de un espacio nuevo, el transnacional, en el que actores muy diferentes (Estados, instituciones internacionales, ETN, ONG) crean nuevas formas de organización política y de relaciones, que trastocan

Pero la tendencia de estudio más seguida es la que caracteriza el proceso por sus múltiples lógicas. En este grupo intermedio se sitúan sociólogos como Giddens, Beck, Morin, Naïr o Castells. Como bien han señalado Naïr o De Sousa desde sus particulares estudios, el análisis complejo de la globalización, de los elementos y consecuencias del mismo, no es posible sin integrar en el discurso ambas posturas, sin observar que una cualidad propia de este fenómeno es que reúne a

⁹² Es difícil situarlos a la luz de los textos manejados, ya que aunque hablan de heterogeneización en el ámbito cultural, refieren a la economía y/o política procesos de homogeneización.

la vez las dos tendencias. Una que tendería a agregar en un común denominador las diferencias y otra que tendería hacia la disgregación, aunque su análisis está más bien referido a los campos político y económico.

En cuanto a la segunda pregunta, ¿es posible definir la globalización? Tras las exposiciones que hemos desarrollado y con la enorme prevención que supone definir cualquier concepto, y más uno que está sometido al vaiven de las reflexiones y críticas de la actualidad, podemos al menos caracterizar a nuestro entender este fenómeno de la siguiente forma:

a) Es primeramente y sobre todo un proceso de «extensión de un modelo económico», el capitalista. Pero, como bien indica Naïr, este modelo capitalista se presenta de una nueva forma, ya no como lo hemos entendido históricamente, sino con elementos nuevos, entre los que podemos resaltar la inmaterialidad del producto, es decir, la monetarización de la actividad económica. En todo caso, la globalización haría referencia a un «triple proceso: financiero, productivo y comercial» (Navarro, Chesnais, Thurow).

b) En segunda instancia se refiere a un proceso de extensión de los instrumentos tecnológicos. La «tecnología» se confirma así como un vector con dos caras: sirve «como instrumento» que posibilita la globalización económica y la progresiva expansión del modelo cultural e identitario occidental, y más concretamente americano; «es un fin en sí misma» (Mattelart, Kerkhore), busca la expansión como forma de constituirse en agente de dominación, que hasta ahora ha representado la economía.

c) Se produce en una «dinámica de integración/desintegración, globalización/balkanización-brasileñización, desterritorialización/reterritorialización o unificación/disgregación». Con ello queremos resaltar que lejos de ser un proceso unidireccional, la globalización se produce, se asienta, sobre estos dos movimientos, que afectan tanto a los niveles geográfico como humano, y que se extienden a todas las dimensiones que conforman la globalización: cultura, economía, sociedad, política, etc.

d) Es en suma un «proceso de dominación», que supera las formas de la vieja colonización e imperialismo para presentarse bajo unos principios aparentemente racionales y objetivos. Es la continuidad de estas etapas históricas al tiempo que aparecen/desaparecen o se modifican viejos y nuevos elementos del sistema social. Este proceso de dominación denunciado por Wallerstein, quizá de forma excesivamente unidimensional, donde Petrella resalta, junto con Naïr y Laseh, la aparición de una «élite integrada en el mundo global», frente a una mayoría que busca desesperadamente su identidad en las formas clásicas: integrismo, nacionalismo, etc.

e) Es un fenómeno que por «primera vez» en la historia de la humanidad tiene «consecuencias» para «todos los seres humanos y en

todos los territorios del planeta», tal y como ponen en evidencia los teóricos del riesgo (Beck, Wagner).

f) Una de las consecuencias más evidentes es la aparición de «espacios transnacionales», espacios construidos por la acción de diversos agentes, que sin el límite de los Estado-Nación construyen un espacio propio, sometido a sus propias reglas (De Sousa Santos), espacio que en muchos casos tiene como característica dominante las «turbulencias» a que están sujetas (Rosenau).

BIBLIOGRAFÍA

- BECK, U., *¿Qué es la globalización?*, Editorial Paidós, Estado y Sociedad, Barcelona, 1998.
- BELL, D., *El advenimiento de la sociedad posindustrial*, Alianza Universidad, Madrid, 1973.
- *El fin de las ideologías*, Tecnos, Madrid, 1964.
 - *Las ciencias sociales desde la II Guerra Mundial*, Alianza Universidad, Madrid, 1979.
 - *Las contradicciones culturales del capitalismo*, Alianza Universidad, Madrid, 1979.
- CASTELLS, M., *La era de la información. Economía, sociedad y cultura*. Volumen 1, *La sociedad red*; volumen 2, *El poder de la identidad*; volumen 3, *Fin de milenio*. Editorial Alianza, Madrid, 1997.
- DE LUCAS, J., «Acerca de la globalización y el multiculturalismo», en VV. AA, *Crítica Cultural y Creación Artística*, Generalitat Valenciana, Colección Signo Abierto, Valencia, 1998, pp. 229-236.
- DE SOUSA SANTOS, B., *La globalización del derecho*, ILSA, Bogota, 1996. Traducción de César Rodríguez del original en inglés, *Toward a New Common Sense: Law, Science and Politics in the Paradigmatic Transition*, Routledge, Nueva York, 1995.
- FEATHERSTONE/LASH (comp.), *Global Modernities*, SAGE Publications, London, 1995.
- GIDDENS, A., *Consecuencias de la modernidad*, Editorial Alianza, Madrid, 1993.
- HELD, D., *La democracia y el orden global*, Editorial Paidós, Barcelona, 1997.
- JARAUTA, F. (eds.), *Mundialización y conflictos civilizatorios*, Foro de los Noventa, Caja Murcia, Murcia, 1998.
- MORIN, E./NAÏR, S., *Une politique du civilisation*, Editorial Arlea, París, 1997.
- NAVARRO, V., *Neoliberalismo y Estado del Bienestar*, Editorial Ariel, Sociedad Económica, Barcelona, 1997.
- PETRELLA, R., *El bien común*, Editorial Debate, Madrid, 1997.
- RAMONET, I., *Geopolitique du chaos*, Editorial Galilée, París, 1997.
- SZTOMPKA, P., *Sociología del cambio social*, Editorial Alianza, Madrid, 1995.
- WALLERSTEIN, I., *El futuro de la civilización capitalista*, Editorial Icaria, Serie Antrazyt, Barcelona, 1997.